|  |  |
| --- | --- |
| **Reunión Preparatoria Regional de la CMDT-17 para las Américas (RPM-AMS)**  | P:\SUP\Logos\Post-150th Anniv\ITU-logo-UNblue.jpg |
| **Asunción, Paraguay, 22-24 de febrero de 2017** |
|  |  |
|  | **Documento** **RPM-AMS17/****21-S** |
| **8 de febrero de 2017** |
| **Original:** **español/inglés** |
|  |
| **República de Paraguay** |
| ANTEPROYECTO DEL PLAN ESTRATÉGICO |

|  |
| --- |
| **Tema prioritario:**Plan Estratégico, Plan de Acción, Declaración**Resumen:**Paraguay presenta una propuesta de modificaciones al anteproyecto del plan estratégico.**Resultados previstos:**Se presenta este documento a consideración de la RPR-AMS.**Referencias:**N/A |

Proyecto de contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT para 2020-2023: objetivos, resultados y productos

| Objetivos | D.1 Coordinación: Fomentar la cooperación internacional y el acuerdo para las cuestiones de desarrollo de las telecomunicaciones/TIC  | D.2 Infraestructura de telecomunicaciones/TIC moderna y segura: Fomentar el desarrollo de la infraestructura y los servicios, incluida la instauración de la confianza y la seguridad en el uso de las telecomunicaciones/TIC  | D.3 Entorno habilitador: Fomentar un entorno político y reglamentario habilitador que propicie el desarrollo sostenible de las telecomunicaciones/TIC  | D.4 Sociedad Digital inclusiva: Fomentar el desarrollo y la utilización de las telecomunicaciones/TIC y aplicaciones para empoderar a la gente y a las sociedades a efectos del desarrollo socioeconómico y la protección del medio ambiente  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Resultados | **D.1-1**: Proceso de examen mejorado y mayor nivel de acuerdo sobre el proyecto de contribución del UIT-D al proyecto de Plan Estratégico de la UIT, la Declaración de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) y el Plan de Acción de la CMDT**D.1-2**: Evaluación de la implementación del Plan de Acción y del Plan de Acción de la CMSI**D.1-3**: Mejora del intercambio de conocimientos, del diálogo y las asociaciones entre Estados Miembros, Miembros de Sector, Asociados, Instituciones Académicas y otras partes interesadas sobre las cuestiones de telecomunicaciones/TIC | **D.2-1**: Mejora de la capacidad de los miembros de la UIT para poner a disposición infraestructuras y servicios de telecomunicaciones/TIC resilientes, incluidas la banda ancha y la radiodifusión,la reducción de la disparidad en materia de normalización, la conformidad e interoperabilidad y la gestión del espectro**D.2-2**: Mejora de la capacidad de los miembros de la UIT para responder de manera efectiva a las ciberamenazas y desarrollar estrategias y capacidades nacionales, incluidas actividades de capacitación**D.2-3**: Capacidad reforzada de los Estados Miembros para aprovechar las telecomunicaciones/TIC para la reducción del riesgo de catástrofe y las telecomunicaciones de emergencia | **D.3-1**: Capacidad reforzada de los Estados Miembros para desarrollar marcos políticos, jurídicos y reglamentarios habilitadores que sean propicios para el desarrollo de las telecomunicaciones/TIC**D.3-2:**Capacidad reforzada de los Estados Miembros para producir estadísticas de TIC de alta calidad y comparables a escala internacional sobre la base de normas y métodos concertados**D.3-3**: Mejora de la capacidad humana e institucional de los miembros de la UIT para aprovechar plenamente el potencial de las telecomunicaciones/TIC**D.3-4:** Capacidad reforzada de los miembros de la UIT para integrar la innovación de las telecomunicaciones/TIC en los programas nacionales de desarrollo | **D-4-1**: Mejora del acceso, incluido el acceso de los países en desarrollo sin litoral (PDSL) a cables internacionales de fibra óptica de alta capacidad y a redes de gran ancho de banda, y la utilización de las telecomunicaciones/TIC en los países menos adelantados (PMA), los pequeños estados insulares en desarrollo (PEID),los países en desarrollo sin litoral (PDSL) y los países con economías en transición**D.4-2**: Capacidad mejorada de los miembros de la UIT para aprovechar las aplicaciones de TIC, incluidas las móviles, en áreas de alta prioridad (p.e. salud, agricultura, comercio, gobernanza, educación, finanzas)**D.4-3**:Capacidad reforzada de los miembros de la UIT para elaborar estrategias, políticas y prácticas en pro de la inclusión digital, especialmente para las personas con necesidades específicas**D.4-4**: Capacidad mejorada de los miembros de la UIT para elaborar estrategias y soluciones de TIC en materia de adaptación al cambio climático y mitigación del mismo |
| Productos | **D.1-1**Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) e Informe final de la CMDT**D.1-2**Reuniones Preparatorias Regionales (RPR)e Informes finales de las RPR**D.1-3**Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) e Informe del GADT para el Director de la BDT y la CMDT**D.1-4**Comisiones de Estudio y Directrices, Recomendaciones e Informes de las Comisiones de Estudio**D.1-5** Plataformas para la coordinación regional, incluidos los Foros Regionales de Desarrollo (FRD)*Nuevo***D.1-6** Plataformas, productos y servicios de asociación | **D.2-1** Productos y servicios relativos a la infraestructura y los servicios de telecomunicaciones/TIC, incluidas la banda ancha y la radiodifusión,la reducción de la disparidad en materia de normalización, la conformidad e interoperabilidad y la gestión del espectro**D.2-2**Productos y servicios relativos al desarrollo de la confianza y la seguridad en el uso de las telecomunicaciones/TIC**D.2-3**Productos y servicios relativos a la reducción del riesgo de catástrofe y las telecomunicaciones de emergencia | **D.3-1**Productos y servicios relativos a política y reglamentación de las telecomunicaciones/TIC**D.3-2**Productos y servicios relativos a las estadísticas de telecomunicaciones/TIC**D.3-3** Productos y servicios relativos a la capacitación humana e institucional**D.3-4**Productos y servicios relativos a la innovación de las TIC | **D.4-1** Productos y servicios relativos a la ayuda concentrada a los PMA, los PEID, los PDSL y los países con economías en transición**D.4-2**Productos y servicios relativos a aplicaciones de TIC **D.4-3**Productos y servicios relativos a la inclusión digital de las personas con necesidades especiales**D.4-4**Productos y servicios relativos a las TIC para la adaptación al cambio climático y la mitigación del mismo |

Anexo A

Proyecto de contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT para 2020-2023:
objetivos, resultados ODS y Líneas de Acción de la CMSI

| Objetivos | D.1 Coordinación: Fomentar la cooperación internacional y el acuerdo para las cuestiones de desarrollo de las telecomunicaciones/TIC  | D.2 Infraestructura de telecomunicaciones/TIC moderna y segura: Fomentar el desarrollo de la infraestructura y los servicios, incluida la instauración de la confianza y la seguridad en el uso de las telecomunicaciones/TIC  | D.3 Entorno habilitador: Fomentar un entorno político y reglamentario habilitador que propicie el desarrollo sostenible de las telecomunicaciones/TIC  | D.4 Sociedad Digital inclusiva: Fomentar el desarrollo y la utilización de las telecomunicaciones/TIC y aplicaciones para empoderar a la gente y a las sociedades a efectos del desarrollo socioeconómico y la protección del medio ambiente  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Resultados | **D.1-1**: Proceso de examen mejorado y mayor nivel de acuerdo sobre el proyecto de contribución del UIT-D al proyecto de Plan Estratégico de la UIT, la Declaración de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) y el Plan de Acción de la CMDT*Refundido a partir de los Resultados D.1-1 - D.1-6 y D.1-8 - D.1-10 del Plan Estratégico para 2016-2019*Contribuye al logro de los Objetivos 1, 3, 5, 10, 16 y 17 de los ODSContribuye a facilitar la implementación de las LA C1 y C11de la CMSI**D.1-2**: Evaluación de la implementación del Plan de Acción y del Plan de Acción de la CMSI*Refundido a partir del Resultado D.1‑7 del Plan Estratégico para 2016‑2019*Contribuye al logro de los Objetivos 1, 3, 5, 10, 16 y 17 de los ODSContribuye a facilitar la implementación de las LA C1 y C11 de la CMSI | **D.2-1**: Mejora de la capacidad de los miembros de la UIT para poner a disposición infraestructuras y servicios de telecomunicaciones/TIC resilientes, incluidas la banda ancha y la radiodifusión, la reducción de la disparidad en materia de normalización, la conformidad e interoperabilidad y la gestión del espectro*Refundido a partir de los Resultados D.2-3 y D.2-6 del Plan Estratégico para 2016-2019*Contribuye al logro de los Objetivos 1, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 16 y 17 de los ODSContribuye a facilitar la implementación de las LA C1, C2, C3, C9, y C11 de la CMSI**D.2-2**: Mejora de la capacidad de los miembros de la UIT para responder de manera efectiva a las ciberamenazas y desarrollar estrategias y capacidades nacionales, incluidas actividades de capacitación*Refundido a partir de los Resultados D.3-1 – D.3.-3 del Plan Estratégico para 2016‑2019*Contribuye al logro de los Objetivos 4, 9, 11 y 16 de los ODSContribuye a facilitar la implementación de la LA C5 de la CMSI | **D.3-1**: Capacidad reforzada de los Estados Miembros para desarrollar marcos políticos, jurídicos y reglamentarios habilitadores que sean propicios para el desarrollo de las telecomunicaciones/TIC*Refundido a partir de los Resultados D.2-1 y D.2-2 del Plan Estratégico para 2016‑2019*Contribuye al logro de los Objetivos 2, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 16 y 17 de los ODSContribuye a facilitar la implementación de la LA C6 de la CMSI**D.3-2:**Capacidad reforzada de los Estados Miembros para producir estadísticas de TIC de alta calidad y comparables a escala internacional sobre la base de normas y métodos concertados*Refundido a partir de los Resultados D.4-4 y D.4-5 del Plan Estratégico para 2016‑2019*Contribuye al logro de los Objetivos 1-17 de los ODSContribuye a facilitar la implementación de las LA C1 - C11 de la CMSI | **D-4-1**: Mejora del acceso, incluido el acceso de los países en desarrollo sin litoral (PDSL) a cables internacionales de fibra óptica de alta capacidad y a redes de gran ancho de banda, y la utilización de las telecomunicaciones/TIC en los países menos adelantados (PMA), los pequeños estados insulares en desarrollo (PEID),los países en desarrollo sin litoral (PDSL) y los países con economías en transición*Refundido a partir de los Resultados D.4‑9 – D.4‑10 del Plan Estratégico para 2016-2019*Contribuye al logro de los Objetivos 1, 3, 7, 8, 9, 11, 13 y 17 de los ODSContribuye a facilitar la implementación de las LA C2 y C6 y C7 de la CMSIContribuye al logro de los Objetivos c) y d) de la Prioridad 2 b) Infraestructura energética y de las tecnologías de la información y las comunicaciones**D.4-2**: Capacidad mejorada de los miembros de la UIT para aprovechar las aplicaciones de TIC, incluidas las móviles, en áreas de alta prioridad (p.e. salud, agricultura, comercio, gobernanza, educación, finanzas)*Refundido a partir de los Resultados D.3‑4 – D.3-6 del Plan Estratégico para 2016-2019*Contribuye al logro de los Objetivos 2, 3, 4, 6, 7 y 11 de los ODSContribuye a facilitar la implementación de la LA C7 de la CMSI |
|  | **D.1-3**: Mejora del intercambio de conocimientos, del diálogo y las asociaciones entre Estados Miembros, Miembros de Sector, Asociados, Instituciones Académicas y otras partes interesadas sobre las cuestiones de telecomunicaciones/TIC*Refundido a partir de los Resultados D.1‑5, D.1-13 y D.1-14 del Plan Estratégico para 2016-2019*Contribuye al logro de los Objetivos 1, 3, 5, 10, 16 y 17 de los ODSContribuye a facilitar la implementación de las LA C1 y C11 de la CMSI | **D.2-3**: Capacidad reforzada de los Estados Miembros para aprovechar las telecomunicaciones/TIC para la reducción del riesgo de catástrofe y las telecomunicaciones de emergencia*Refundido a partir de los Resultados D.5-4 – D.5-7 del Plan Estratégico para 2016-2019*Contribuye al logro de los Objetivos 1, 3, 5, 9, 11, y 13 de los ODSContribuye a facilitar la implementación de las LA C2 y C7 de la CMSI | **D.3-3**: Mejora de la capacidad humana e institucional de los miembros de la UIT para aprovechar plenamente el potencial de las telecomunicaciones/TIC*Refundido a partir de los Resultados D.4-1 – D.4-3del Plan Estratégico para 2016‑2019*Contribuye al logro de los Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 13, 14, 16 y 17 de los ODSContribuye a facilitar la implementación de la LA C4 de la CMSI**D.3-4:** Capacidad reforzada de los miembros de la UIT para integrar la innovación de las telecomunicaciones/TIC en los programas nacionales de desarrollo*Refundido a partir de los Resultados D.2-7 y D.2-8 del Plan Estratégico para 2016‑2019*Contribuye al logro de los Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 9, 12, 16 y 17 de los ODSContribuye a facilitar la implementación de las LA C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 y C11 de la CMSI | **D.4-3**:Capacidad reforzada de los miembros de la UIT para elaborar estrategias, políticas y prácticas en pro de la inclusión digital, especialmente para las personas con necesidades específicas*Refundido a partir de los Resultados D.4‑6-D.4-8 del Plan Estratégico para 2016-2019*Contribuye al logro de los Objetivos 4, 5, 8, 10, 11 y 17 de los ODSContribuye a facilitar la implementación de las LA C2, C3, C4, C6, C7 y C8 de la CMSI**D.4-4**: Capacidad mejorada de los miembros de la UIT para elaborar estrategias y soluciones de TIC en materia de adaptación al cambio climático y mitigación del mismo*Refundido a partir de los Resultados D.5‑1 – D.5-3 del Plan Estratégico para 2016-2019*Contribuye al logro de los Objetivos 3, 5, 11 y 13 de los ODSContribuye a facilitar la implementación de la LA C7 de la CMSI |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_